



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000032 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 31 ENE 2014

VISTO:

El Informe N° 013-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 17 de Enero del 2014, Memorando N° 32-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 20 de Enero del 2014, Informe N° 0016-2014/GOB.REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 29 de Enero del 2014; Informe N° 049-2014/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 29 de Enero del 2014, Informe N° 040-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 31 de Enero del 2014, y Proveído de fecha 31 de Enero del 2014, Informe N° 067-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 31 de Enero del 2014, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 013-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 17 de Enero del 2014, el sub Gerente de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Avance de Liquidación de Obras, por el monto de **S/. 5,680.12 (CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 12/100 NUEVOS SOLES)**, con la finalidad de cancelar el pago de la planilla de haberes y de servicios de la Sub gerencia de Supervisión, Liquidación y Traserferencia de Obras, se adjunta la programación respectiva.

Que mediante Memorando N° 32-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 20 de Enero del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de avance de liquidación de obras, por el monto de **S/. 5,680.12 (CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 12/100 NUEVOS SOLES)**, con la finalidad de cancelar el pago de la planilla de haberes y de servicios de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Traserferencia de Obras.

Que, mediante Informe N° 0016-2014/GOB.REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 29 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Planeamiento Estratégico, alcanza Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Avance de Liquidación de la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES"**, por el monto de **S/. 5,680.12 (CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 12/100 NUEVOS SOLES)**, con código SNIP N° 229639 y código DGPP N° 2.231715.

Que mediante Informe N° 049-2014/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 29 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la disponibilidad Presupuestal solicitada para Gastos de Avance de liquidación de la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES"**, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:

SEC FUNC 0020
PROGRAMA 0090
PROYECTO 2.231715





"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000032 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 31 ENE 2014

OBRA 4000038
FUNCION 22
DIVISION FUNCIONAL 047
GRUPO FUNCIONAL 0104
FINALIDAD 0102053

FTE. FTO 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO 18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PART.
MONTO S/. 5,680.12
CG/GGG 2.6

Que, mediante Informe Nº 040-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 31 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Supervisión y Liquidación Transferencia de Obras, alcanza el Presupuesto Analítico, para gastos de avance de liquidación de Obra (gastos por la Contratación de Servicios), los mismos que están detallados por fuente de financiamiento y especifica de gasto correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES", según el presupuesto analítico que se adjunta.

Que, mediante proveído de fecha 31 de Enero del 2014, inserto al reverso del Informe Nº 040-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.

Que, mediante Informe Nº 067-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 31 de Enero del 2014, el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, opina que se debe aprobar el Presupuesto analítico, ya que cuenta con Disponibilidad Presupuestal, por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de S/. 5,680.12 (CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 12/100 NUEVOS SOLES), el cual será utilizado para gastos de servicios de dicha Sub Gerencia, correspondiente al mes de Enero del 2014.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal Sub. Gerencia de Supervisión y Liquidación y Transferencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES", de la Sub. Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, por el monto ascendente a S/. 5,680.12 (CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 12/100





"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000032 -2014/GOB. REG. TUMBES-GR-GR.

TEC. ADM. II ALBERTO SIFUENTES PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 31 ENE 2014

NUEVOS SOLES), para gastos de servicios, correspondiente al mes de Enero del 2014, el cual se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR, que el gasto que se genere deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

SEC FUNC	0020
PROGRAMA	0090
PROYECTO	2.231715
OBRA	4000038
FUNCION	22
DIVISION FUNCIONAL	047
GRUPO FUNCIONAL	0104
FINALIDAD	0102053

FTE. FTO	5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PART.
MONTO	S/. 5,680.12
CG/GGG	2 6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, Gerencia de Presupuesto, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMÁN
 GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



Correlativa : 020

Fuente : RO - CYSC

00000032

3 1 ENE 2014

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 054 FERMINA CAMPAÑA DE ZUÑIGA EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES - REGION TUMBES

DISPONIBILIDAD : INFORME N° 049-2014-GRT-GRPPAT-SGPTO-SG (29.01.2014) S/5,680.12

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							-
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	-
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR							0.00
	ESSALUD 9 % (10+13)						
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES							0.00
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							-
	AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE						
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							-
	MATERIAL DE ESCRITORIO					0.00	
	COMBUSTIBLE					0.00	
	AGUA					0.00	
	OTROS					0.00	
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							5,680.12
	FOTOCOPIADO						
	VIATICOS						
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA						
	SERVICIOS					5,680.12	
	OTROS SERVICIOS						
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO							5,680.12

